

ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Doble Grado en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Organización de Empresas	4º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
<ul style="list-style-type: none"> Según lo dispuesto en la Guía Docente Además, atención personalizada sin restricción de horario: a todas horas 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico; A través de las utilidades de la plataforma PRADO: foros, chats y correos; Aplicaciones colaborativas: Google Meet, Zoom, What'sApp, Skype.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p>Las actividades formativas se llevan a cabo utilizando diversas herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial tanto en escenarios virtuales síncronos como en escenarios virtuales asíncronos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Impartición de la clase por videoconferencia en el mismo horario establecido para la clase presencial. Subida a la plataforma PRADO de documentos con material explicativo de los distintos temas. Subida a la plataforma PRADO de material complementario. Subida a la plataforma PRADO de recursos de audio o vídeo para la explicación de temas o casos prácticos. Planteamiento y resolución de casos prácticos mediante el recurso tarea habilitado en la plataforma PRADO. Preguntas sobre los contenidos en los foros habilitados a tal efecto en la plataforma PRADO o en sesiones de videoconferencia. Utilización de recursos visuales de <i>Open Access</i>. Realización de test y cuestionarios para hacer un seguimiento del estudio en la plataforma PRADO. 	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Resolución de casos o supuestos**
Descripción: resolución de casos teórico/prácticos propuestos en material específico diseñado a tal efecto
Criterios de evaluación: adecuación a soluciones preestablecidas; asistencia y participación en sesiones de resolución (en evaluación presencial)
Porcentaje sobre calificación final: 70%
- **Redacción de informes, revisión y lectura de publicaciones y mapas conceptuales**
Descripción: Ejercicios y/o trabajos de revisión y análisis de los conceptos teóricos/prácticos propuestos en la bibliografía básica de la asignatura
Criterios de evaluación: se valorará la originalidad, capacidad de análisis y síntesis del contenido propuesto y la generación de conclusiones sobre los temas propuestos. Así mismo, se valorará la resolución acertada de preguntas teóricas propuestas por el profesor, referentes al contenido teórico de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 30%

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba objetiva en dos partes**
Descripción:
 - a) Una parte de la prueba consistirá en contestar 20/30 preguntas tipo test de respuesta múltiple sobre el contenido teórico de la asignatura realizada a través de la plataforma PRADO en fecha convenida.
Criterios de evaluación: rango de calificación de 0 a 5 puntos; penalización por preguntas mal contestadas; las preguntas en blanco no contabilizan.
Porcentaje sobre calificación final: 50%
 - b) Una segunda parte de la prueba consistirá en la resolución de casos o supuestos prácticos similares a los realizados en evaluación continua realizada a través de la plataforma PRADO en fecha convenida y **coincidente con la prueba objetiva teórica**
Criterios de evaluación: rango de calificación de 0 a 5 puntos; adecuación de las respuestas a las soluciones
Porcentaje sobre calificación final: 50%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Prueba objetiva en dos partes**
Descripción:
 - a) Una parte de la prueba consistirá en contestar 20/30 preguntas tipo test de respuesta múltiple sobre el contenido teórico de la asignatura realizada a través de la plataforma PRADO en fecha convenida
Criterios de evaluación: rango de calificación de 0 a 5 puntos; penalización por preguntas mal contestadas; las preguntas en blanco no contabilizan
Porcentaje sobre calificación final: 50%
 - b) Una segunda parte de la prueba consistirá en la resolución de casos o supuestos prácticos similares a los realizados en evaluación continua realizada a través de la plataforma PRADO en fecha convenida y **coincidente con la prueba objetiva teórica**
Criterios de evaluación: rango de calificación de 0 a 5 puntos; adecuación de las respuestas a las soluciones
Porcentaje sobre calificación final: 50%.



RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

